



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

12861 *Desprendimiento de muro en c/Pagell, 13 en el Puerto de Andratx*

Intentada sin efecto la notificación del decreto de Alcaldía 956/2013 al interesado que se relaciona, y dado que no se ha podido hacer efectiva dicha notificación, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, se publica en el boletín de esta Comunidad Autónoma el anuncio por el cual se pone en conocimiento del interesado la resolución de fecha 9 de mayo de 2013, así como los siguientes extremos relativos a dicha resolución:

Asunto: Desprendimiento muro

Emplazamiento: c/ Pagell, 13 (Cala Llamp-Pto. Andratx)

Interesado: Denise Bonnefous

Se comunica que el texto íntegro de este acto estará a disposición en la Unidad de Secretaría de este ayuntamiento durante el plazo de 15 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 8,30 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada producirá todos los efectos en los términos legalmente establecidos a contar del vencimiento del plazo señalado para que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, 2 de julio de 2013

El Alcalde

Llorenç SUAUSIMÓ

